

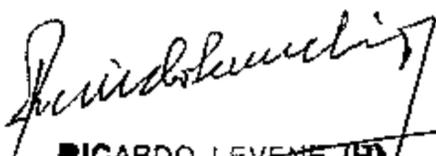
RESOLUCION
N° 296 /91

EXPEDIENTE N° 3307/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JC.328

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.-

En atención a lo solicitado a fs. 13 por el Departamento de Compras y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 16 por el Departamento de Contaduría, autorízase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL (A 143.210.000.-) -destinada a atender el gasto emergente de la licitación pública que se dispuso mediante resolución n° 969 de fecha 19 de diciembre de 1990 (confr. fs. 12)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Aparatos e instrumentos" -1-05-004-4-41-4110-279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

Regístrese y devuélvase las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)